



Magister
Jéssica Jaramillo
Directora de Mercados, Ferias y Plataformas
Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, en sesión ordinaria de 31 de julio de 2019, luego de recibir a las Representantes de la Federación de Mercados, Ferias y Plataformas de Quito y en función de lo analizado sobre la Ordenanza Metropolitana No. 253, resolvió: solicitar a la Dirección de Mercados, Ferias y Plataformas cuando inicie el proceso de diálogo de la reforma, se invite a cada uno de los dirigentes de los mercados y se informe a la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, para que forme parte de este proceso.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el miércoles 31 de julio de 2019.

Atentamente,

Abg. Fernando Morales Enríquez

Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto

El infrascrito Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, en sesión ordinaria realizada el miércoles 31 de julio de 2019.

Abg. Carlos Alomoto Rosales

Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	GC	2019-08-16	GH
Revisado por:	Adrián Racines	CGC	2019-08-19	AS
evisado por:	Damaris Ortiz	PSCG	2019-08-19	AS